



EDICTO GTJC No. 070-10

01 OCT. 2010

EL GRUPO DE TRABAJO JURISDICCION COACTIVA

DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 1.3 DEL CAPITULO CUARTO DE LA RESOLUCION 058 DE 2008 DEL 13 DE MARZO DE 2008, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 826 DEL ET Y ART. 318 DEL CPC

HACE SABER

Que en el expediente del Proceso Administrativo No. 089 del 2010, se ha proferido mandamiento de pago No. 104 del 05 de abril de 2010, que en su parte resolutive dice:

RESUELVE:

PRIMERO: Librar **MANDAMIENTO DE PAGO**, por vía de Jurisdicción Coactiva a favor del **Instituto Colombiano de Geología y Minería – INGEOMINAS** – y en contra de la **SOCIEDAD CONSTRUCEMA LTDA**, en su condición de titular minero de la licencia No **HEG - 101** por la suma de **OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS (\$ 82.688.00)** por concepto de canon superficiario, más los intereses que se causen desde la fecha en que se hizo exigible la obligación hasta que se produzca su pago y las costas del proceso.

SEGUNDO: Adoptar las medidas cautelares necesarias para garantizar el pago de la obligación.

TERCERO: Notificar personalmente a la **SOCIEDAD CONSTRUCEMA LTDA**, el presente Mandamiento de Pago de conformidad con lo establecido en los artículos 826 y 830 del Estatuto Tributario Nacional.

CUARTO: Librar la correspondiente citación a la **SOCIEDAD CONSTRUCEMA LTDA** en la Calle 3 No 71 G – 09 Apto 103 en la ciudad de Bogotá DC.

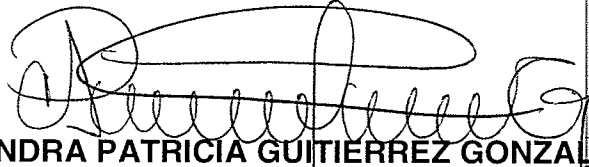
QUINTO: El pago de la suma anterior deberá efectuarse dentro de los (10) días siguientes a la notificación de la presente providencia. Dentro del mismo término podrá interponer las excepciones que estime pertinentes conforme al artículo 831 del Estatuto Tributario Nacional.



EDICTO GTJC No. 070-10

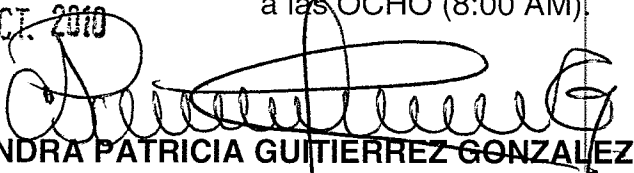
Dado en Bogotá D.C. a los **01 OCT. 2010**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ
 Funcionario Ejecutor

CONSTANCIA DE FIJACION

Se fija en lugar público de la Secretaria por el término legal de VEINTE (20) días,
 hoy **04 OCT. 2010** a las OCHO (8:00 AM).


SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ
 Funcionario Ejecutor

CONSTANCIA DE DESFIJACION

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente
 edicto hoy **04 NOV. 2010** a las CINCO (5:00 PM)


SANDRA PATRICIA GUTIERREZ GONZALEZ,
 Funcionario Ejecutor